

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Año XLIII.—2.ª época VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1933 Número 13.651

DEL AYUNTAMIENTO

LA COMISION ORGANIZADORA DEL FESTIVAL DEL DIA 10

La Comisión organizadora del festejo del día 10 del mes próximo, cuyos miembros que la integran son los concejales señores Vena, Hernández, Rico, Esteban Calderón y Medina, y por cobar, Calderón y Medina, y por el Club Deportivo, don Luis Medina, se reunió ayer para dar cima a la fiesta que a beneficio de las Colonias escolares na de tener lugar en nuestra plaza de toros.

En su reunión, que no tenía otro objeto que ultimar los detalles de dicho festival, al talles de dicho festival, al brillantez, se ha llegado a un acuerdo a su confeccionamiento. Como decíamos ayer, uno de los primeros números será una magnífica exhibición ciclista, a cargo de los Clubs locales, y en la cual el público palentino admirará el enorme espectáculo que supone la carrera "persecutoria por todo el redondeo".

EL PUBLICO SALDRA GANANDO ORO

Los organizadores, en su laudable deseo de que el público lleve en su espíritu la satisfacción y el regocijo, sorteará entre los espectadores cinco monedas de oro.

LA VERBENA EN LA PLAZA

Por si fuera poco, incansable la comisión en su afán de conquista bienhechora, dará en la noche de este día una animadísima verbena, cuyos detalles daremos a conocer muy brevemente.

LA CORRIDA DE NOVILLOS TOROS

se lidiará un becerro por el aventajado aficionado Paulino Elvira, "El Chaval", del cual podemos adelantar, como ayer manifestábamos, que persona autorizada en asuntos taurinos, nos ha dicho

Lo que trae la "Gaceta"

Aplicaciones de los edificios incautados a la Compañía de Jesús

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia, cediendo al ministerio de la Gobernación la residencia de los Jesuitas de Vitoria.

Otro ídem al ministerio de Instrucción Pública la Residencia de Santander.

Otro ídem ídem, el Colegio incautado en Las Palmas.

Otro ídem, levantando la incautación del Colegio de Orihue la por reconocer, pertenece al Obispado.

Ordenes de Agricultura aprobando los Estatutos para explotación colectiva de predios y autorizando para concertar contratos de arrendamientos colectivos a las Sociedades obreras de Iniesta (Cuenca), La Atalaya (Salamanca), Noez (Toledo) y Adra (Almería).

EN LA DIPUTACION

HAN SIDO DESTITUIDOS 103 PEONES EVENTUALES DE CAMINOS VECINALES, POR NO ESTAR NOMBRADOS POR LA CORPORACION

En la sesión pasada del día 19 del mes actual, y en vista, como se pudo comprobar por la moción encabezada por el gestor, señor Fernández, han sido destituidos de su empleo 103 peones eventuales de caminos vecinales, por no estar designados por la propia Corporación provincial.

En virtud de esto, se acordó que dichos nombramientos queden sin efecto, a partir del día 20, y que se reorganice este servicio, para todos aquellos mayores de veintitrés años y menores de cuarenta y cinco, que sepan leer y escribir y estén útiles para el trabajo.

Pueden también solicitarlo los actuales que han sido destituidos.

SUCESOS

ATROPELLADA POR UN CARRO

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado hoy una denuncia, el que dijo ser y llamarse Antonio García Antolin, de 39 años, casado, natural y vecino de esta capital, con domicilio en la calle de Estrada, número 2, y en la misma manifestó que cuando se hallaba su hija, Vicenta Muñoz García, de 10 años, jugando con otros niños en la calle donde habita y junto a una misma puerta, fue atropellada por un carro de la panadería "La Concha", hecho que acaeció por subir el carro a la acera, ya que atropello a la infeliz criatura mismamente junto a la pared, ocasionándole lesiones de las cuales fué asistido en la Casa de Socorro y que en la misma se calificaron de pronóstico leve.

La denuncia pasó al juez municipal.

¡Qué caritativos!

El "Heraldo" se interesa por el Clero

"Heraldo de Madrid" ha sentido de repente un extraordinario celo por la suerte de los sacerdotes. En su último número publica un artículo hablando de las restricciones que algunos sacerdotes de provincias encuentran en Madrid para dedicarse a la cura de almas, y pregunta, muy alarmado, si existe para el Clero una ley de términos eclesiásticos.

La alarma de "Heraldo" es sangrienta a estas alturas. Después de azuzar los odios anticlericales para despojar a la Iglesia y al Clero de sus bienes y de todos los medios de subsistencia, ahora se mete en el absurdo de inmiscuirse en asuntos que no le importan, y clama, como un perdonvidas, contra la forma de regirse de las diócesis españolas.

La cosa es curiosa, pero muy triste; porque solamente en España puede darse caso de tanto descoco y de tanto impudor por parte de los escribidores a sueldo de las incompresiones y del atropello constante.

Cuando los católicos protestaban del despojo que se hacía al Clero de aquello que se le debía en justicia y en derecho, los pródicos del corro se indignaron con mil aspavientos, y sólo tuvieron aplausos y alientos para quienes hicieron de la España católica despojo humeante de la revolución. ¡Allá la Iglesia con sus problemas!—se decían jubilosos—. Y la Iglesia siguió gobernándose, con la escasa libertad que la otorgan los nuevos Robespierres.

Y como toda su obra se había consumado, y el Clero comienza a padecer las consecuencias de su política persecutoria, laica y de cerrazón quinquagesimada, ahora los periódicos del corro

VIDA SOCIETARIA

DELEGACION LOCAL Y PROVINCIAL DEL CONSEJO DE TRABAJO

En la mañana de hoy se han resuelto en este organismo los conflictos del campo, que pertenecen a la primera agrupación del trabajo rural, de los pueblos de Villaherreros, Santillana Paredes de Nava y Calzaña de los Molinos.

—Después se celebró el antejuicio de rural de Isaac Rojo, contra el patrono Delfina Palacios, de Castrillo de Onielo.

—Y otro antejuicio también de rural, de Cástor Bercianos con el patrono Raimundo Gutiérrez, de Torremormojón.

COMERCIO EN GENERAL

Por la tarde, a las siete, se reunirá la comisión de sanciones del comercio en general, para dar viabilidad a numerosas denuncias presentadas contra varios vecinos de esta localidad.

DE INTERES

Ha llegado el coche MORRIS, el más barato de precio y consumo (seis litros), el más fuerte de motor y carrocería y además lo representa El Bazar EL GALLO que es su mejor garantía

—y a su frente "Heraldo de Madrid"—comienzan a bucear en el régimen interior de la Iglesia, no para resolver los conflictos que plantearon sus fobias incontentadas, sino para seguir perturbando la vida de aquella sosteniendo la alarma y envolviendo en censuras oprobiosas a las jerarquías y disciplina eclesiástica.

Y esto, después de la pescecución, es un sarcasmo y una indignidad.

Los conflictos del campo

Una comisión de Calzaña de los Molinos nos visita

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a un grupo formado por 27 labradores de Calzaña de los Molinos, que ha venido a esta capital para comparecer en la Delegación Local y Provincial del Consejo de Trabajo en el antejuicio de la primera agrupación del trabajo rural por incumplimiento de las bases de verano.

Por si fueran pocas las calamidades que pesan sobre nuestros pacientes y humildes labradores, esta nueva y más perniciosa que suponen los artificiales conflictos sociales, viene a alterar la tradicional paz de nuestros campos.

El caso de Calzaña de los Molinos, y por los informes que hemos procurado adquirir, es de todo punto injusto, ya que en este pueblo sólo ha habido dos obreros sin colocación, uno de ellos pequeño propietario y si algunos labradores han utilizado el trabajo de mujeres y chicos jóvenes ha sido después de cumplir, en lo que se refiere a la colocación de obreros, las bases de trabajo.

En este caso esperamos que, como en los demás, el sano criterio y recto juicio de los componentes del Tribunal que lo juzgue hará una vez más justicia.

SALA DE SOGORRO

Heridos asistidos en el día de hoy

Vicente Muñoz, de 19 años, con erosiones en el pecho y en la espalda.

Antonio Boya, de 16, con una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.

GOBIERNO CIVIL

SIGUE LA TRANQUILIDAD

En este centro oficial siguen registrándose los partes de la provincia, acusando todos ellos una tranquilidad total.

VISITAS

El señor gobernador civil, don Manuel Llano Rebanal, ha recibido en el día de hoy varias visitas particulares.

También recibió a una Comisión de Dueñas, que fué a solicitar de nuestra primera autoridad civil el permiso para celebrar corridas de novillos en dicho pueblo.

El señor Llano Rebanal dió su satisfacción a los comisionados.

NECROLOGIA

En su finca de San Isidro de Dueñas, ha fallecido el Excelentísimo señor don Santos Cuadros de Medina.

Caballero intachable, fué siempre un defensor infatigable de los intereses castellanos, y singularmente del agro palentino, mereciendo ser condecorado con la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

En política militó en las filas de don Antonio Maura, de quien fué siempre leal y consecuente admirador.

Como diputado y presidente de nuestra Excmo. D. putación, se distinguió siempre en sus actuaciones honradas por la elevación de criterio, por lo que su gestión mereció la aprobación pública.

Ya en la Dictadura, fué vocal del Somatén y orieno siempre a la institución con alteza de miras.

Siempre, como agricultor, estuvo al lado de los labradores, y su destacada personalidad fué rodeada de respetos y prestigios.

Descanse en paz tan noble caballero, y reciba su respetable familia nuestro más sentido pésame.



ELEXCMO. SEÑOR

DON SANTOS CUADROS DE MEDINA

Caballero Gran Cruz de la Orden Civil de Mérito Agrícola, Ex-Gobernador Civil y Ex-Presidente de la Diputación Provincial de Palencia, etc., etc.

Falleció en su finca de San Isidro de Dueñas, el día 25 de Agosto de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal Jubilaribus Expressa

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña María del Pilar, don Félix, don Luis y don Antonio Cuadros y Salas; hija política doña María Concepción Cuesta Jadraque; hermanos políticos don Amado y don Pedro Salas de Medina-Rosales, doña Elena y doña Amada Jalón de Salas; nietos María del Pilar y Eduardo Cuadros Cuesta; primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver, hoy a las seis de la tarde.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

POR LA PROVINCIA

LABRADORES: NO VENDAS EL TRIGO SI NO ES A PRECIO DE TASA

POR LA REGION

Arenillas de Nuño Pérez

MALA COSECHA

A consecuencia de la tormenta que descargó sobre este pueblo el 25 julio pasado, la cosecha viene escasísima, poniendo en situación angustiosa a los labradores.

Estas desgracias se repararían en parte si los labradores recurrieren a las sociedades de seguro de cosechas, etc.

EL CORRESPONSAL

Pedro SANCHEZ

24-8-932.

Abia de las Torres

NECROLOGIA

El 18 del corriente, a las cuatro de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir, don Aniceto Pérez, a los 70 años de edad.

A su desconsolada viuda Rufina Nieto, hijos Policronio, Rosario, Bernardo, Félix y Tomás Pérez Nieto, hijos políticos, Fideja Maestro, Gonzalo Núñez, Manuela Plaza, nietos, parientes y amigos, más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Raimundo SANCHEZ

Las Cabañas de Castilla

MARCHAS SENTIDAS

Ha salido con dirección a Villarías (Palencia) el culto parroco de esta villa, don Severino Machado, por haber sido trasladado a dicho pueblo, también de parroco

Dicho señor gozaba de grandes amistades en el pueblo y además fué fundador y era director de la Sociedad Recreativa Teatro Pello.

—Han salido con dirección, trasladados a San Juan de Mollet (Barcelona), el jefe de esta estación, don Francisco Moreno y su familia.

Reciban nuestra enhorabuena por su traslado con ascenso. Aún no ha sido nombrado jefe de esta estación.

EL CORRESPONSAL

Támara

REESTABLECIDO DE SUS HERIDAS

Por el señor médico de esta villa, señor Martínez ha sido dado de alta el laborioso joven Clemente Rodríguez del Río, que como saben nuestros lectores, se clavó la horca de apurir al retornar el carro que guiaba su hermano Francisco.

Nos alegramos de su curación.

TURISTAS

Son muchos los turistas, recomendados por el P. N. de T., que visitan los monumentos de nuestra histórica y hospitalaria villa, especialmente la Real Iglesia de San Hipólito; el templo románico del Castillo, y la filial de Benedictinos de San Miguel, del siglo XII.

Hoy hizo un estudio detenido el reconocido arqueólogo, don Antonio Erraiz y Figueroa, acompañado de otros ilustres próceres, que quedaron entusiasmados de estas obras de arte cristiano.

También en este día, visita-

ron nuestros monumentos, el ilustrado notario de Astudillo, el señor recaudador de Contribuciones, señor del Hoyo, don Jesús del Amo, y don José García y los sacerdotes de Meigar de Xuso, señores Manrique y Pérez Raicados.

Les acompañaron en esta visita, el Encargado de esta villa, don Félix Chico, don Manuel Méz y el cicerone, señor valenciano.

UN CONVITE

En la casa solariega de don Juan romana Chico, viuda de Orvega, y con motivo de encontrarse en esta sus hijos (recien casados), don Aquilino A. Manrique Dosal, y su esposa dona Eugenia Chico Ortega, se dió un espléndido banquete a algunos de los turistas citados, familiares y amistades de la casa, remanando la alegría propia de estos actos.

DE SOCIEDAD

A pasar las vacaciones, y en su casa veraniega, llegó el distinguido jefe de Negociado del Ministerio de Hacienda (Delegación), e hijo de pueblo, don Teófilo Chico García, acompañado de su bella y simpática sobrina, señorita Esperanza Chico Rey.

También llegó de Valladolid, a pasar una temporada en su casa familiar, don Alberto García Gil, su señora, doña María Rebolledo, y sus simpáticas hijas.

J. P. REY

Támara, 22-VIII-33.

Un donativo de don Mateo Múgica para la colonia escolar de Estivaliz

El gobernador de la provincia elogia el rasgo caritativo y generoso del prelado

VITORIA.—La Prensa de esta población dedica calurosos y entusiastas elogios al prelado de la diócesis, con Mateo Múgica, por el nuevo y cuantioso donativo que ha hecho a la colonia escolar de Estivaliz.

Esta colonia, gracias a la reciente concesión realizada por el Estado, se convertirá en breve plazo en un magnífico preventivo escolar.

El gobernador de la provincia, al citar la donación hecha por don Mateo Múgica, ha tenido también frases elogiosas para el rasgo caritativo y generoso del prelado.

GACETILLAS

La crisis que se avecina Martín la resolverá, pues es seguro, señores, que algún político habrá que con el triunfo de Azafia por aquéllo del postín querrán imitarle siendo clientes del gran Martín. Camisería y Sombrerería. Mayor, 78.

La "Gaceta Regional" de Salamanca, publica el siguiente artículo, vibrante de amor a los labradores, del presidente del Bloque Agrario:

"El labrador, en el torno sin fin, de sus amarguras, forcejea estérilmente contra la falta de mercado para productos que tan los desvelos, inquietudes y gastos le ha costado obtener. No vale el derroche de energía, tesón y entusiasmo consumidos en defender una recolección como la presente, para que el trigo, preferencia de amores y trabajos sufra el desprecio del mercado, conservando, apenas, un valor que se hace mequino ante la partida de gastos: renta, contribuciones, obreros activos y obreros parados, etc., etc., que producirle supone.

¿A qué precio habrían de vender su grano los labradores de Santiago de la Puebla y de Cantalupo, para cubrir los gastos directos y reflejos de aquel cultivo? Pero ¡silenciosos el caso, no tan singular, de esos desdichados labradores, a quienes la brisa de libertad ha esclavizado social y económicamente, y cuyo comercio entra en la categoría de heroico. Limitados por hoy, al estudio de las modestas aspiraciones del labrador recogidas en la Asamblea de Valladolid.

Fijar la tasa mínima en 53 pesetas los 100 kilogramos de trigo, que equivale aproximadamente a 92 reales fanega, no supone ventaja si subsisten los actuales modos y procedimientos. Si hoy no cumple una tasa inferior, igual infracción burlará la tasa solicitada; el labrador vendido por una necesidad económica magotable da y dará barniz de legalidad a este robo. Tan triste convencimiento nos lleva a procurar la incapacidad parcial del labrador, solicitando del Gobierno la creación de una Junta provincial reguladora del mercado triguero con exclusividad de compra y venta, lo que en definitiva viene a ser establecimiento de un Bolsín de trigos.

Desearnos que en cada provincia no pueda mouturarse trigo que no haya sido adquirido en el Bolsín.

La Junta provincial actuará con un capital inicial de 5 millones de pesetas, que el Gobierno le procurará, ya por desembolso directo, ya por concesión de aval ante el Banco de España.

Con cinco millones de pesetas tendrá la Junta una capacidad adquisitiva de más de 200.000 fanegas de trigo a precio de 92 reales fanega, volumen de trigo con el que cubre las demandas de las fábricas harineras, las que naturalmente, al pagar el valor de la mercancía

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

que reciben, reintegran a la Junta el capital originario, devolviéndole su primitiva potencia de adquisición.

La Comisión provincial reguladora del mercado triguero se compromete a tener abastecido dicho mercado, garantizando el cumplimiento de la Ley de tasa.

Puede suceder, y el presente año es probable ocurra, que la escasa cosecha o la voluntad de los benedictos de trigo impida la adquisición de trigo nacional en la cuantía que el mercado exija, en este caso actuará una Junta nacional—constituida por un representante de cada Junta provincial—adquiriendo trigo exótico en el volumen que el mercado requiere. Esta Junta nacional ha de tener, hasta que el Banco Agrario sea una realidad, el monopolio de importación de trigos.

Se ha insinuado con alguna ironía si creemos a esta fórmula panacea eficaz que remedie de raíz las calamidades del labrador; no, claro que no; creele sería máxima estulticia en nosotros. Esta fórmula es garantía de venta a precio de tasa, no es lo mismo a precio remunerador, pero aún en el supuesto de que tal precio cubriese los gastos causados, este procedimiento que propugnamos puede hacer gravísimo daño al 50 por 100 de los labradores salmantinos, porque cierra la única vía de crédito que hasta hoy llegó a nosotros, pero se hace necesario en ocasiones amputar un miembro para que el resto del organismo mejore.

Labradores salmantinos: No vendáis una fanega más al precio ruinoso que hoy se ofrece. No malvendáis el fruto de vuestro trabajo para pagar deudas, contribuciones, etc.

Hasta el 10 de septiembre es voluntario el pago de las contribuciones. Si al llegar esta fecha no se han escuchado nuestras peticiones, depositad en trigo el importe de aquella cantidad, valorando la mercancía a 80 reales fanega. Ningún Poder exigirá más y ninguna autoridad concederá menos.

Si el Gobierno se hace una vez más sordo a nuestras peticiones, ofrecemos la tierra al señor Largo Caballero para que sobre ella realice hasta el infinito las experiencias de triste comicidad ensayadas este año en la finca "El Marín". Editor responsable, quien lo pueda ser que lo sea.

Ernesto CASTAÑO
(Presidente del Bloque Agrario Salmantino).

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN
D/ª de Glucoforina un franco

EL ANTIDIABETICO GLUCOFORINA
SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

DEPURATIVO EFICACISIMO EN TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PURIFICADOR ENERGIICO A BASE DE BARDANA Y IODURO. ECZEMAS FORUNCULOS, HERPES, ULCERAS, ETC FUENSANTA

DELEGACION DE LOS SERVICIOS HIDRAULICOS DEL DUERO

ELECCION DE DELEGADOS OBREROS EN EL CONSEJO CENTRAL DE REGANTES DE LA CUENCA DEL DUERO

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

En la casa oficial de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, en Valladolid, bajo la presidencia del señor delegado del Gobierno y con asistencia de un notario del Ilustre Colegio de Valladolid, ha tenido lugar el escrutinio general de las elecciones celebradas en las nueve provincias que integran la cuenca del Duero, da fin de designar los tres vocales obreros, que for-

marán parte del Consejo Central de regantes.

Las elecciones se han llevado a cabo centro de las Sociedades obreras legalmente constituidas, con arreglo a la orden ministerial y al reglamento dictado por la Delegación.

Fueron examinadas cuidadosamente todas las actas recibidas, desechándose aquellas que no iban acompañadas, conforme a lo dispuesto, de los documentos acreditativos de su existencia legal.

Verificado el cómputo general de votos, resultaron elegidos para delegados obreros en el Consejo de regantes, los siguientes candidatos:

Circunscripción primera: (Palencia, Burgos y Soria), Eugenio Gatón Gómez, vecino de Villamuriel de Cerrato (Palencia).

Circunscripción segunda: (Segovia, Avila y Salamanca), Casimiro García del Pozo, vecino de La Maya (Salamanca).

Circunscripción tercera: (Zamora, León y Valladolid), Mariano Díez Peláez, vecino de Pinos (Valladolid).

Los tres Delegados que se mencionan deberán justificar que poseen las condiciones fijadas por el artículo 6.º del Reglamento dictado por la Delegación para estas elecciones; es decir, que son trabajadores del campo, han cumplido los 23 años, se encuentran en el pleno goce de sus derechos civiles, saben leer y escribir, pertenecen como miembros activos a una Sociedad obrera agrícola de la Cuenca y tienen las demás condiciones que determina el artículo 4.º (apartado 2.º) de la Ley de 8 de Abril de 1932.

Al acto del escrutinio, que fué público, asistieron algunos representantes de Sociedades obreras de la provincia de Valladolid y durante el curso del mismo no se formuló ninguna protesta.

que reciben, reintegran a la Junta el capital originario, devolviéndole su primitiva potencia de adquisición.

La Comisión provincial reguladora del mercado triguero se compromete a tener abastecido dicho mercado, garantizando el cumplimiento de la Ley de tasa.

Puede suceder, y el presente año es probable ocurra, que la escasa cosecha o la voluntad de los benedictos de trigo impida la adquisición de trigo nacional en la cuantía que el mercado exija, en este caso actuará una Junta nacional—constituida por un representante de cada Junta provincial—adquiriendo trigo exótico en el volumen que el mercado requiere. Esta Junta nacional ha de tener, hasta que el Banco Agrario sea una realidad, el monopolio de importación de trigos.

Se ha insinuado con alguna ironía si creemos a esta fórmula panacea eficaz que remedie de raíz las calamidades del labrador; no, claro que no; creele sería máxima estulticia en nosotros. Esta fórmula es garantía de venta a precio de tasa, no es lo mismo a precio remunerador, pero aún en el supuesto de que tal precio cubriese los gastos causados, este procedimiento que propugnamos puede hacer gravísimo daño al 50 por 100 de los labradores salmantinos, porque cierra la única vía de crédito que hasta hoy llegó a nosotros, pero se hace necesario en ocasiones amputar un miembro para que el resto del organismo mejore.

Labradores salmantinos: No vendáis una fanega más al precio ruinoso que hoy se ofrece. No malvendáis el fruto de vuestro trabajo para pagar deudas, contribuciones, etc.

Hasta el 10 de septiembre es voluntario el pago de las contribuciones. Si al llegar esta fecha no se han escuchado nuestras peticiones, depositad en trigo el importe de aquella cantidad, valorando la mercancía a 80 reales fanega. Ningún Poder exigirá más y ninguna autoridad concederá menos.

Si el Gobierno se hace una vez más sordo a nuestras peticiones, ofrecemos la tierra al señor Largo Caballero para que sobre ella realice hasta el infinito las experiencias de triste comicidad ensayadas este año en la finca "El Marín". Editor responsable, quien lo pueda ser que lo sea.

Ernesto CASTAÑO
(Presidente del Bloque Agrario Salmantino).

Ernesto CASTAÑO
(Presidente del Bloque Agrario Salmantino).

DELEGACION DE LOS SERVICIOS HIDRAULICOS DEL DUERO

ELECCION DE DELEGADOS OBREROS EN EL CONSEJO CENTRAL DE REGANTES DE LA CUENCA DEL DUERO

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

En la casa oficial de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, en Valladolid, bajo la presidencia del señor delegado del Gobierno y con asistencia de un notario del Ilustre Colegio de Valladolid, ha tenido lugar el escrutinio general de las elecciones celebradas en las nueve provincias que integran la cuenca del Duero, da fin de designar los tres vocales obreros, que for-

marán parte del Consejo Central de regantes.

Las elecciones se han llevado a cabo centro de las Sociedades obreras legalmente constituidas, con arreglo a la orden ministerial y al reglamento dictado por la Delegación.

Fueron examinadas cuidadosamente todas las actas recibidas, desechándose aquellas que no iban acompañadas, conforme a lo dispuesto, de los documentos acreditativos de su existencia legal.

Verificado el cómputo general de votos, resultaron elegidos para delegados obreros en el Consejo de regantes, los siguientes candidatos:

Circunscripción primera: (Palencia, Burgos y Soria), Eugenio Gatón Gómez, vecino de Villamuriel de Cerrato (Palencia).

Circunscripción segunda: (Segovia, Avila y Salamanca), Casimiro García del Pozo, vecino de La Maya (Salamanca).

Circunscripción tercera: (Zamora, León y Valladolid), Mariano Díez Peláez, vecino de Pinos (Valladolid).

Los tres Delegados que se mencionan deberán justificar que poseen las condiciones fijadas por el artículo 6.º del Reglamento dictado por la Delegación para estas elecciones; es decir, que son trabajadores del campo, han cumplido los 23 años, se encuentran en el pleno goce de sus derechos civiles, saben leer y escribir, pertenecen como miembros activos a una Sociedad obrera agrícola de la Cuenca y tienen las demás condiciones que determina el artículo 4.º (apartado 2.º) de la Ley de 8 de Abril de 1932.

Al acto del escrutinio, que fué público, asistieron algunos representantes de Sociedades obreras de la provincia de Valladolid y durante el curso del mismo no se formuló ninguna protesta.

Avila

VIOLENTO INCENDIO EN NAVAS DEL MARQUES, POR LA CHISPA DESPRENDIDA DE UNA MAQUINA

AVILA.—A consecuencia de una chispa desprendida de la máquina del sudexpreso, se prendió fuego en un depósito de maderas de la Unión Resinera, en Las Navas del Marqués.

Los obreros de la empresa, se cuidados por la Guardia civil, comenzaron rápidamente los trabajos de extinción, evitando se propagara el siniestro a tres almacenes donde se guarda gran cantidad de aguarrás.

Las pérdidas son de consideración.

León

REYERTA ENTRE GIANOS

Después del paluzo de un niño se reunieron unas ramblas de gitanos a reestajar el suceso en la venta de ramoncine, en el barrio de las Ventas. Después de calentes las cabezas se originó una discusión que degeneró en reyerta. Salieron a relucir armas blancas y de fuego, resultando dos hombres muertos por disparos y heridos otros de arma blanca. Cuando la Policía persiguió a uno de los agresores, éste hizo frente, disparando varios tiros, de los cuales se libró el agente echándose a tierra. Siguió la persecución y el gitano, al ver que la Policía se halla próxima, se arrojó a una presa, librándose así de los disparos que pudieran hacerle sus perseguidores. Fué detenido, ingresando inmediatamente en la cárcel.

ATROPELLO

Cuando pasaba por el pueblo de Columbianos un camión de pescado atropelló a un hombre, no pudiendo prestarle auxilio por verse obligado el conductor a huir velozmente, ya que el vehículo se dirigía al lugar del suceso con ánimo de agredir al conductor y quemar el coche.

HOMICIDIO

En Castrofuerte resultó gravísimamente herido en el tórax el joven de 24 años Justiniano Vargas González. Manifestó que le había disparado un tiro su convecino Valentín López Alonso, de 25 años, pero luego se presentó a las autoridades Concesa López, hermana de Valentín, manifestando que había sido ella la que hirió a Justiniano.

Santander

LAS REPRESENTACIONES REGIONALES VISITAN AL ALCAIDE

En el salón de la Alcaldía fueron recibidos por el señor García los grupos de danzantes de las provincias de Salamanca y León, que acompañados de las directivas de estas Casas regionales, fueron a despedirse de la autoridad municipal, ante la que hicieron presente su satisfacción por los días pasados en la capital de la Montaña, y su gratitud por las atenciones recibidas.

Zamora

FESTIVALES DE LA PRENSA

Esta tarde, y ante numerosísimo público, han sido desenhajados los seis magníficos novillos que el próximo domingo, día 27, se han de lidiar en nuestra plaza de toros a beneficio de la Asociación de la Prensa, por los diestros "Litri", Miguelañez y "Niño de la Alhambra".

También para el sábado, día 26, los periodistas asociados tienen organizada una verbena en el Park Alaska Danzing, con la elección de "Mis Prensa 1933".

Ambos espectáculos han despertado gran expectación.

UN SUICIDIO

En Muelas puso fin a su vida ahorcándose con una cuerda de 69 años de edad.

Para conseguir sus propósitos José colocó una cuerda de 69 años de edad, ahorcándose con una cuerda de 69 años de edad, ahorcándose con una cuerda de 69 años de edad.

Burgos

PERDON DE LA CONTRIBUCION

La Comisión gestora de la liquidación ha condicionado las siguientes cuotas de contribución territorial, por pérdidas de cosecha:

Ayuntamiento de Omeñaca de Roa, 8.013'45 pesetas; Moredun, 2.889'90; Hontoria del Nar, 2.140'32; Peral de Arriba, 1.673'57, y Tordomar, 4.866'00.

LECHEROS MULTADOS

Como resultado de los análisis de leche, practicados hoy en varios establos, la Alcaldía ha multado con cincuenta pesetas a doña Margarita de la Fuente y don Florencio Sáez, por haber resultado la leche aguada en un cinco y un veinte por ciento.

VACANTE

En la Diputación se anuncia la vacante de teneor de libros de la Corporación, para su provisión por oposición, con cinco mil pesetas de sueldo.

CAIDA DESGRACIADA

La noche última tuvo la desgracia de caerse el niño Gregorio Serrano García, causando una herida en la región frontal de pronóstico reservado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Hallándose trabajando en las obras de "Los Saltos del Duero" el obrero Mariano Hernández Dueñas, de 30 años, natural de Murcia, fué alcanzado por una embobinación, en término de Villatoro, resultando con una herida con magullamiento de tejidos y abulsión de uña del pie izquierdo, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Santander

LAS REPRESENTACIONES REGIONALES VISITAN AL ALCAIDE

En el salón de la Alcaldía fueron recibidos por el señor García los grupos de danzantes de las provincias de Salamanca y León, que acompañados de las directivas de estas Casas regionales, fueron a despedirse de la autoridad municipal, ante la que hicieron presente su satisfacción por los días pasados en la capital de la Montaña, y su gratitud por las atenciones recibidas.

Zamora

FESTIVALES DE LA PRENSA

Esta tarde, y ante numerosísimo público, han sido desenhajados los seis magníficos novillos que el próximo domingo, día 27, se han de lidiar en nuestra plaza de toros a beneficio de la Asociación de la Prensa, por los diestros "Litri", Miguelañez y "Niño de la Alhambra".

También para el sábado, día 26, los periodistas asociados tienen organizada una verbena en el Park Alaska Danzing, con la elección de "Mis Prensa 1933".

Ambos espectáculos han despertado gran expectación.

Telas de algodón

es lo más indicado por los periódicos de modas.

ALGODONES

campo playa ciudad visite!

EL SIGLO XX

enorme surtido de algodones flores del campo, listas, lisos, dibujo.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas—Revestimientos—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Armaduras y arcos—nados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258

Teléfono 306

Imprenta de la Federación

Impresos modernos Precios económicos

En colores y relieve

Cartas, Sobres, Tarjetas, Talonarios, Estados... Impresión esmerada Confección atrayente

Apartado, 34 - PALENCIA - Mayor, 15

Proteja la buena Prensa Propague las suscripciones a

EL DIA DE PALENCIA

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º

(1.ª bocaplaya)

(Antes San Francisco)

Después de la revolución cubana

LOS ESTUDIANTES, CONTRA EL PRESIDENTE GESPEDES Y EL GOBIERNO ACTUAL

MACHADO, A LOS ESTADOS UNIDOS

LA LABOR MINISTERIAL

HABANA.—Después de celebrado un Consejo de ministros el titular de la cartera de Justicia anunció que se había acordado el nombramiento de una Comisión judicial que formulará cargos contra el ex presidente Machado y las autoridades de aquel Gobierno.

El ministro de la Guerra dijo que el orden había quedado restablecido en todo el país.

El de Educación afirmó que el proyecto de Mc Bains para reorganización universitaria será sometido al estudio de una comisión de profesores de Universidad.

LOS ESTUDIANTES CONTRA GESPEDES

HABANA.—El Directorio estudiantil ha hecho público un manifiesto en el que se pide la formación de un Gobierno provisional, que virtualmente sería una Comisión ejecutiva integrada por cinco miembros, que habría de sustituir al actual presidente y Gobierno del señor Céspedes.

Asimismo la formación de un Consejo legislativo de veinticinco miembros, integrado por personas de una lista propuesta por el Directorio de estudiantes.

En el mismo manifiesto piden la creación de un Tribunal especial de sanciones, que reemplazará al Tribunal Supremo y demás Tribunales actuales, en tanto que la Asamblea constituyente ciera una nueva constitución al país.

MACHADO A LOS ESTADOS UNIDOS

INFORMACION DE PROVINCIAS

Los colonos de Andalucía dicen al Gobierno que los horribles incendios de fincas amenazan con acabar con todo

Pero el director de Reforma Agraria dice que el 15 de septiembre estará realizada en toda España y resuelta la crisis de trabajo en el campo

LOS INCENDIOS DE FINCAS EN ANDALUCIA ALGECIRAS.—Los colonos de San Roque, pueblo situado a siete kilómetros de Algeciras, han dirigido al ministro de la Gobernación y al gobernador civil de la provincia, el siguiente telegrama:

"Las considerables pérdidas ocasionadas por la huelga pasada han aumentado por el fuego destructor, que acabará con todo. Incendios horribles dejan sin pasto a ganados toda comarca. Nuestra situación es difícil sin amparo". El telegrama lo firman todos los colonos agrícolas de San Roque.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE REFORMA AGRARIA CADIZ.—El director de Reforma Agraria manifestó toda la mañana de hoy en el despacho oficial del gobernador civil, con el que celebró una extensa conferencia acerca de la incautación de diversas fincas afectadas por la Reforma Agraria en esta provincia.

Según ha manifestado a los periodistas, el día 15 de septiembre estará terminada en toda España la aplicación de la Reforma Agraria, y esperan que con ella quede resuelta la crisis de trabajo en el campo.

Esta tarde marcha a Campo de Gibraltar, Puerto de Santa María y Badajoz, donde permanecerá el viernes.

LA QUESTION DE LOS OBREROS DEL PUERTO SEVILLA.—El gobernador civil ha hecho público un anuncio concediendo a los trabajadores el derecho de inscribirse en el censo profesional de trabajadores del puerto hasta mañana.

También se ha ordenado la condonación de los derechos de almacenaje a las compañías ferroviarias de las mercancías desde el día 5 al 23 del actual.

LA PATRONA DE CIUDAD REAL CIUDAD REAL.—Con motivo

de la festividad de la Octava cerró el Comercio y en la Catedral se celebró una solemne función religiosa, en la que predicó el canónigo P. Jiménez y ofició el Obispo Prior. Por la tarde la procesión de la Patrona, la Virgen del Prado, estuvo concurridísima.

REPRESENTACIONES PATRONALES, TECNICAS Y OBRERAS SE REUNEN EN EL GOBIERNO CIVIL DE SEVILLA

SEVILLA.—Bajo la presidencia del gobernador civil y con asistencia del director general de Reforma Agraria se han reunido en el Gobierno representaciones patronales, técnicas y obreras. No asistieron representaciones de la C. N. T. ni de la U. L. S.

Después de un amplio debate se adoptaron los acuerdos de recabar del Gobierno auxilio económico para los propietarios en posibilidades de pagar los nuevos jornales, mediante créditos que pudiera conceder la Institución del Crédito Agrícola; solicitar de los Poderes públicos disposiciones que tiendan a la regulación de los productos agrícolas y actuación rápida contra los compradores de productos robados; aceptar el plan de laboreo forzoso trazado de antemano por la Junta provincial, si bien la Junta de laboreo decidida, en su caso, sobre el rendimiento mínimo del trabajo del campo.

La reunión revistió extraordinaria importancia por los acuerdos adoptados.

Los labradores andaluces celebrarán una Asamblea magna el día 28, a la que asistirán representaciones de todas las provincias andaluzas.

ATRACO EN UNA CARRETERA

CORDOBA.—Ayer, en las proximidades de la Venta Nueva, del término de Cañete, tres desconocidos, pistola en mano, despojaron un automóvil ocupado por Tomás Jiménez León,

Francisco Carrillo y Alvaro Marín Rojano, vecinos de dicho pueblo. Los atracadores les quitaron 800 pesetas y después les obligaron a llevarles en el coche, hasta Puente Capalejo, lugar distante del que se cometió el atraco. La Guardia civil busca a los autores del hecho.

LA DIPUTACION DE BADAJOZ PRESCINDE DE LAS RELIGIOSAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS

BADAJOZ.—A consecuencia del acuerdo de la Diputación provincial de substituir a las religiosas que prestan sus servicios en los hospitales, Manicomio y Hospicio, ayer salieron muchas de las religiosas de esta provincia con destino a otras, en donde la Diputación las admiten para sus establecimientos.

Fueron despedidas cariñosamente por infinidad de personas, que comentaron duramente la desagradable conducta de la Diputación.

LA GUARDIA CIVIL DE CORDOBA LOGRA DETENER A LOS INCENDIARIOS DEL CAMPO CORDOBA.—El día 20 se declaró un incendio en la finca Las Cuevas; el fuego se propagó a las denominadas Las Jarrillas, Gorruega, Almerilla y La Lancho, corriendo las llamas hasta las posesiones Rosal y Hornillo de Trasierra, habiendo sido pasto de ellas más de 100.000 fanegas de terreno de olivar, alcornoques, encinas y monte bajo, valoradas en 700.000 pesetas.

La Benemérita de esta capital realiza pesquisas por toda la sierra, resultando difícil averiguar quiénes fueron los autores de los incendios.

La madrugada última fue detenido Rafael Jiménez Cabezo, zapatero, quien al principio negó toda participación en los atentados; pero, estrechado a preguntas acabó confesándose autor de los siniestros, juntamente con su compañero de profesión Juan Sánchez Gallardo, el cual, detenido, negó ser cierto lo declarado por su compañero, diciendo que estuvieron sentados en el lindero de la primera de las fincas, donde entendieron un cigarrillo, y que, aunque vieron arder algunos pastos, se ausentaron de aquellos lugares y regresaron a Córdoba. Ambos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción. Los detenidos están fichados como maleantes.

Es muy elogiado este servicio de la Benemérita y el coronel del tercio ha felicitado a las fuerzas en el orden del día. Las investigaciones las ha dirigido personalmente el teniente señor Machado.

Llamamiento en favor de Rusia del Arzobispo de Viena

APELA AL MUNDO ENTERO PARA QUE ACUDA A REMEDIAR EL HAMBRE

En algunas regiones la población se ha reducido en una cuarta parte y hay canibalismo

LOS PAISES QUE ENTABLEN RELACIONES ECONOMICAS DEBEN EXIGIR UNA CLAU SULA HUMANITARIA

ROMA.—El "Observatore Romano" publica un llamamiento dirigido a todo el mundo por el Cardenal Arzobispo de Viena, monseñor Innitzer, para que contribuyan al socorro de las poblaciones hambrientas de Rusia.

El Cardenal dice en su llamamiento que ningún mentís puede contradecir el hecho de que en los últimos meses han muerto de hambre en Rusia centenares, millares y hasta millones de personas, pues tales noticias vienen confirmadas por centenares de cartas desgarradoras, procedentes en especial de Ucrania y del N. del Cáucaso.

Monseñor Innitzer recuerda el llamamiento hecho por el príncipe Scheptychyj, Primado de Galitzia, y recuerda también las observaciones recogidas sobre el lugar por el súbdito británico Garret Jones, según el cual ha llegado a morir de hambre la cuarta parte de la población en algunas circunscripciones de la U. R. S. S. El Cardenal añade que la muerte por hambre alcanza por igual a todos los habitantes sin distinción de confesión religiosa ni de nacionalidad y que la catástrofe continúa todavía, a pesar de que estamos en la época de la recolección de la nueva cosecha. Dentro de pocos meses llegará la catástrofe al máximo y entonces se contarán por millones los hombres que mueran de hambre.

Callarse aún significaría llevar hasta lo insostenible la responsabilidad que alcanza a todo el mundo civilizado, pues, continúa diciendo el Cardenal, el hambre colectiva va acompañada por crueldades horribles que llegan hasta la muerte de los niños y al canibalismo.

El llamamiento quiere aunar a todos cuantos tienen sentido de la humanidad y de la justicia para que dé comienzo a una acción general de ayuda y señala especialmente a la Cruz Roja Internacional y a todos aquellos que tratan de establecer relaciones económicas en la Unión Soviética para que hagan defender toda relación de una aclaración general sobre la necesidad de ayuda y de una aceptación por parte de los Soviets de una que se podría llamar cláusula humanitaria. El llamamiento termina con las palabras: "Adelante para una obra común fraterna antes de que sea demasiado tarde. Dios lo quiere".

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

Formidable incendio.—Dos mil guardas forestales y bomberos que trabajaban en la extinción tienen que ponerse en salvo precipitadamente

El procurador general del Reich da todas las facilidades para que Romain Rolland y Branting prueben lo que dicen con respecto al incendio del Reichstag

PORTLAND (Oregón).—Se ha declarado un tremendo incendio en los bosques de pinos cercanos a esta población, habiendo ya destruido el siniestro árboles por valor de muchos millones de dólares.

El incendio se ha extendido sobre un área de 350 millas, y cerca de 600 mil guardas forestales y bomberos, que trataban de sofocarlo o reducirlo, han tenido que ponerse en salvo precipitadamente ante la furia de las llamas.

Todas las cabañas de la región cercana al siniestro han sido desalojadas, poniéndose a salvo sus moradores.

UN HURACAN EN LA COSTA ORIENTAL DE EE. UU.

WASHINGTON.—El huracán que azota en la actualidad la costa Este ha dejado sentir sus efectos en Washington, en donde varias casas se han hundido.

La fuerza del viento ha derribado postes eléctricos y ha destruido los hilos telegráficos.

Varios barrios de la ciudad han quedado inundados por las aguas, evaluándose los daños materiales en varios millones de dólares.

En la bahía de Chesapeake y a consecuencia del temporal, se hundió una draga, temiéndose que las treinta personas que la tripulaban hayan perecido ahogadas.

A la altura del cabo Charles y a la entrada de dicha bahía se encuentra luchando contra el temporal el vapor "Madison", al cual la fuerza del huracán ha causado grandes destrozos en la obra muerta.

Dos vapores costeros americanos han llegado ya cerca del vapor "Madison" con objeto de prestarle auxilio.

EL INCENDIO DEL REICHS TAG

BERLIN.—Comunican de Leipzig que el procurador general del Reich ha contestado a las cartas que le han enviado los señores Branting y Romain Rolland tal y que, como se sabe, está ayunando desde el 16 del corriente, ha sido puesto hoy en libertad sin condiciones, después de haber roto el ayuno. Gandhi fue recogido por unos amigos y trasladado en una ambulancia a Parakuti.

Dice el procurador que esas condiciones que son la elección de los defensores, la libertad de defensa, etc., se han cumplido ya todas con arreglo a lo preceptuado en el procedimiento criminal alemán.

El procurador rechaza enérgicamente como infundada la insinuación hecha en las cartas de los señores Branting y Romain Rolland de que los acusados parece que son tratados inhumanamente.

Declara también el procurador que la preocupación que expresan referente a la seguridad de la vida del defensor no reposa sobre fundamento alguno y proviene únicamente de falsas informaciones de carácter tendencioso publicadas por determinada Prensa extranjera.

El procurador declara también hallarse de acuerdo con el señor Branting sobre el punto de que los documentos de éste sean llevados, por mediación de los defensores, a conocimiento del Tribunal del Imperio, ya que juzga cosa primordial que los documentos que puedan servir para establecer la verdad lleguen a conocimiento del Tribunal.

LEIPZIG.—El ex diputado comunista señor Torgler, acusado de haber tomado parte en el incendio del Reichstag, ha escogido como defensor al abogado berlinés señor Sack, quien ha sido autorizado para asumir dicha defensa.

LOS TERRATENIENTES PRUSIANOS PONEN SUS TIERRAS A DISPOSICION DE HITLER

KOENIGSBERG.—Los grandes terratenientes prusianos han puesto sus tierras a disposición de Hitler para afirmar su adhesión al canciller.

GANDHI, EN LIBERTAD SIN CONDICIONES

LONDRES.—El "leader" indio Gandhi, que había sido trasladado desde su prisión al hospital de la Cruz Roja Internacional y a todos aquellos que tratan de establecer relaciones económicas en la Unión Soviética para que hagan defender toda relación de una aclaración general sobre la necesidad de ayuda y de una aceptación por parte de los Soviets de una que se podría llamar cláusula humanitaria. El llamamiento termina con las palabras: "Adelante para una obra común fraterna antes de que sea demasiado tarde. Dios lo quiere".

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

tal y que, como se sabe, está ayunando desde el 16 del corriente, ha sido puesto hoy en libertad sin condiciones, después de haber roto el ayuno. Gandhi fue recogido por unos amigos y trasladado en una ambulancia a Parakuti.

Dice el procurador que esas condiciones que son la elección de los defensores, la libertad de defensa, etc., se han cumplido ya todas con arreglo a lo preceptuado en el procedimiento criminal alemán.

El procurador rechaza enérgicamente como infundada la insinuación hecha en las cartas de los señores Branting y Romain Rolland de que los acusados parece que son tratados inhumanamente.

Declara también el procurador que la preocupación que expresan referente a la seguridad de la vida del defensor no reposa sobre fundamento alguno y proviene únicamente de falsas informaciones de carácter tendencioso publicadas por determinada Prensa extranjera.

El procurador declara también hallarse de acuerdo con el señor Branting sobre el punto de que los documentos de éste sean llevados, por mediación de los defensores, a conocimiento del Tribunal del Imperio, ya que juzga cosa primordial que los documentos que puedan servir para establecer la verdad lleguen a conocimiento del Tribunal.

LEIPZIG.—El ex diputado comunista señor Torgler, acusado de haber tomado parte en el incendio del Reichstag, ha escogido como defensor al abogado berlinés señor Sack, quien ha sido autorizado para asumir dicha defensa.

LOS TERRATENIENTES PRUSIANOS PONEN SUS TIERRAS A DISPOSICION DE HITLER

KOENIGSBERG.—Los grandes terratenientes prusianos han puesto sus tierras a disposición de Hitler para afirmar su adhesión al canciller.

GANDHI, EN LIBERTAD SIN CONDICIONES

LONDRES.—El "leader" indio Gandhi, que había sido trasladado desde su prisión al hospital de la Cruz Roja Internacional y a todos aquellos que tratan de establecer relaciones económicas en la Unión Soviética para que hagan defender toda relación de una aclaración general sobre la necesidad de ayuda y de una aceptación por parte de los Soviets de una que se podría llamar cláusula humanitaria. El llamamiento termina con las palabras: "Adelante para una obra común fraterna antes de que sea demasiado tarde. Dios lo quiere".

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

INTERPELACION EN LA ASAMBLEA

SEVILLA.—El hecho de haber sido puesto en libertad Gandhi ha dado lugar a una reunión de la Asamblea legislativa, en la que se establecieron debates muy animados.

Un representante del Gobierno ha declarado que las amenazas de huelga del hambre de Gandhi constituyen una especie de nueva dictadura y que el Gobierno no está dispuesto a ceder a ellas.

Agregó que la resolución adoptada respecto al "licér" indio ha sido obedecida únicamente a la agravación que éste había experimentado.

Con anterioridad había dicho que la reciente ordena de que se le fuera retirado el privilegio de que gozaba durante las otras de las sesiones que ha sufrido.

SE DICE QUE LOS MINISTROS DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE ALEMANIA, FRANCIA E INGLATERRA IRAN A CONFRENCIAR CON MUSSOLINI

PARIS.—Comunican de Roma al "Matin" que en los círculos políticos italianos corre el rumor de que los ministros de Negocios Extranjeros de Francia, Inglaterra y Alemania se trasladarán a Roma en la segunda quincena del próximo mes de septiembre, con objeto de celebrar una conferencia con el señor Mussolini.

El prólogo añade que estos rumores que circularon ya en otras ocasiones, deben ser acogidos con toda clase de reservas.

ALBERTO BARON APARICIO PAREDES DE NAVIA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MARMOLES ARTIFICIALES

Fabricados con maquinaria modernísima que trabaja a una presión de 100.000 kilos para que adquieran las más altas resistencias de los del mercado

PIDA CATALOGO ILUSTRADO Y MUESTRAS ALMACEN DE MADERAS nacionales y extranjeras SE FACILITAN PRECIOS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

Table with 2 columns: Description of insurance services and amounts. Includes Capital suscrito y desembolsado (4.500.000,00), Reservas voluntarias (5.733.000,00), Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) (1.644.567,90), Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbr. 1930 (52.089.018,00).

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Anuncios por palabras

TRILLOS DE DISCOS, de todos los sistemas, desde 150 pesetas. Adelantan la trilla. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado número 58. Palencia.

SOLAMENTE "MOTO-TRILLO" puede trillar de 12 a 18 carros de mies en ocho horas, con un gasto inferior a 15 pesetas. "MOTO-TRILLO" es el procedimiento ideal para trillar barato "MOTO-TRILLO" funciona sin interrupción todo el verano. Absoluta garantía de funcionamiento y labor perfecta. Catálogo gratis. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado número 58. Palencia.

CARBURO a precios de fábrica en los almacenes del representante depositario de la Sociedad Anónima "Unión Carburos", (agrupación de todos los fabricantes). Nadie puede vender en mejores condiciones que yo. Manuel Rodríguez. Va de Cervera.

VENDO veinte pares palomas, mansas, juntas o separadas. Everaldo Espina. Paredes de Nava.

CARBON "Schlams". Vendo carbón "Schlams", a precios que no admiten competencia. Diríjase a don Francisco Guarrochena. Rueda de Pisuerga (Palencia).

VENTA o cambio de una finca de recreo, con casa espaciosa, arbolado y pozo, en el camino del monte, próxima a la Boquilla. Informes: Marciano Alonso. Relojería.

VENDESE par mulas, 3 dedos, 9 años, Rudesindo Blanco. Amayuelas de Arriba.

SE NECESITA un medio oficial para carretero en el taller de Fabián Abad, Villamuriel de Cerrato.

EXTRAVIO de dos mulas, en Pozo de Urama; una, pelo negro, claro; cerrada, cuatro dedos, herrada; otra, pelo claro, oscuro, bragada, bocablanca, cuatro años, 6-7 dedos, herrada de la mano derecha; un macho pelo tordo; 7 años, 7 dedos, herrado. Pueden avisar o entregarlos a Heliodoro Rodríguez, en dicho pueblo.

VENDESE piano de cola y armó nium. Informes en esta Administración.

POLLAS de este año y gallinas para segunda puesta, se venden, de raza Leghorn y corriente; razón Mayor pral., 147. Palencia.

SE VENDE "Citroen", descubierta, diez caballos, y en excelente uso. Informar: señores Calleja y Tranche. Cervera de la Cueva.

PERDIDA de pulserita de cadena con piedras. Por ser recuerdo de familia, se agradecerá quien la haya recogido, la entregue en el Central Hotel. Donde se gratificará.

ARRIENDASE la planta baja de la casa número 153 de la calle Mayor pral., apropiada para comercio y almacén. Informes en la misma Carlos Alonso.

VENDESE selecciónadora y una máquina de taladrar, Eusebio Alonso. Santoyo.

SE VENDEN siete novillos, en muy buenas condiciones; para tratar, con Mariano Padierna en Villalcón.

GASA DE BAÑOS DEL DR. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase media en general: Baños de placer, duchas y chorro, baños medicinales del mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermedia, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes de Abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor Principal, número 114. Palencia.

DR. BERNARDO GRANDA DE MADRID

Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo y de la Nutrición. Consulta en el Balneario de Morgovejo (León)

MARTIN Y COMPAÑIA S. L.

Avenida de Casa del Alisal, 21

Compraventa de "automóviles FORD". Reparaciones en "FORD" y otras marcas

Piezas de recambio para los mismos Tractores "FORDSON" Accesorios en general y neumáticos

Anunciamos al público en general que hemos abierto una Sucursal en Cervera de Pisuerga, para atender con la mayor rapidez a nuestra creciente clientela de la región norte de la provincia, con taller de reparaciones dotado de la maquinaria más moderna

Precisamos un operario para el taller de Cervera. Diríjase a Palencia LA CASA más surtida en máquinas de ocasión es la de S. MORRONGO, Mayor Pral., 166.

NOVO INVENTO PARA LAS CANAS LOCION BENEDICTINA

No se tiña usted el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neurálgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

Palencia: N. Fuentes y Fco. Velasco. León: F. Merino. Valladolid: Peralados y Droguería Moderna. Madrid: F. Macheró.—Apartado 12 023

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LAS CORTES CONSTITUYENTES

PERSISTE LA AUSENCIA DE LOS PADRES DE LA PATRIA, QUE IMPIDE TODA LABOR PRACTICA

EL DIPUTADO GUERRA DEL RIO DICE QUE NACERA LA HIERBA EN EL BANCO AZUL

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro. Nadie en el banco azul y una treintena de diputados en los escaños.

El señor Guallar termina diciendo que es intolerable que después de éste no se haya tomado ninguna medida y el seminario asaltado continúa desde hace veinte días en poder de los asaltantes.

proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión. El señor Ayuso protesta de que el gobernador de Zaragoza haya prohibido la circulación de una publicación por considerarla contraria al régimen.

OTROS RUEGOS Y PREGUNTAS

Ely señor Serrano Batanero se dirige después al ministro de Instrucción pública para rogarle que se preocupe de que se autorice a la Sociedad Económica Matritense para ocupar habitaciones sobrantes en la Academia de Ciencias.

El señor Layret denuncia irregularidades en la administración de Justicia en Cataluña, y dice que un individuo al cual se le ocuparon cuatro bombas, fué libertado quince días después de su detención.

El señor Abad Conde consume otro turno insistiendo en lo difícil que es probar la insuficiencia de los profesores. El señor Llopis contesta en nombre de los profesores.

El ministro de Instrucción pública promete ocuparse del asunto. El señor Calot se adhiere al ruego del señor Serrano Batanero relativo al homenaje a los restos de Blasco Ibáñez a su llegada a España.

El señor Barnés le contesta diciendo que no cambiará el plan del Bachillerato sin la intervención de las Cortes. Ante la realidad, no hay más remedio que ampliar al segundo curso del plan seguido en el primero.

El ministro no tiene, según el proyecto, la menor intervención en el tribunal dictaminador sobre las jubilaciones forzadas que no constituyen ningún atropello económico, puesto que se deja a los jubilados las tres cuartas partes del sueldo, dándoles antes ocasión para jubilarse voluntariamente con todo el sueldo.

El señor Aranda protesta de la referencia dada por el gobernador de Cádiz negando los incendios de las fincas en la provincia. Por el contrario, afirma que estos son numerosos y constantes, cosa que ha confirmado la Prensa. Da una relación detallada de fincas incendiadas, una de las cuales dice que empezó a arder por cinco puntos diferentes.

No es posible suprimir el preparatorio para nadie, pues éste no significa adquisición de determinados conocimientos, sino que es una ampliación de la cultura general.

Se pone a votación un voto particular del señor Abad Conde, pendiente hace dos días, y es desechado por 102 votos contra 94.

Añade que el Gobierno no debe permitir un día más la permanencia en su puesto de un gobernador que le engaña y le pone en ridículo. Pide también que se activen las obras de la nueva estación del ferrocarril de Jerez de la Frontera, que se hallan paralizadas por falta de pago a los contratistas.

Se sienta el señor Aranda, y parece que murmura algunas palabras de protesta porque el Gobierno no le contesta. El señor Guerra del Río dice: Nacerá la hierba en ese banco.

El voto del señor Aranda dice que no le contestan del banco azul; le contestaré yo. El ministro de Instrucción pública se levanta para advertir que, encontrándose él solo en el banco azul y no refiriéndose a su departamento ninguno de los ruegos hechos por el señor Aranda, no tenía elementos para contestar.

El señor Guerra del Río: No me refería a su señoría, sino al ministro de Agricultura, que estaba en el escaño cuando el señor Aranda hacía su ruego, y se ha marchado sin detenerse a escucharle. El presidente: Debo advertir que el ministro de Agricultura se ha acercado a la mesa para decir que en este momento iba a asistir a una reunión de una comisión de su departamento.

El señor Guerra del Río: La Comisión de Agricultura no está reunida ahora. El ministro de Instrucción pública insiste en que ninguno de los ruegos iban dirigidos al ministro de Agricultura, sino a los de Gobernación y Obras públicas.

El señor Guerra del Río: Pero quizá para contestar acerca de los incendios del campo gaditano, el más indicado fuera el ministro de Agricultura.

El señor Guallar (don Santiago) se dirige al ministro de la Gobernación para protestar del asalto verificado al seminario de Barbastro por el alcaide de cuyo cabeza iban el alcalde del pueblo y el presidente de la Diputación provincial. Explica que esto obedece a un falso derecho otorgado por el Ayuntamiento sobre la propiedad del terreno en que está enclavado el inmueble. Hay presentado un recurso contencioso administrativo por el Ayuntamiento, y por lo tanto, le parece lógico que se hubiera esperado a la resolución legal de los Tribunales.

El señor Guallar termina diciendo que es intolerable que después de éste no se haya tomado ninguna medida y el seminario asaltado continúa desde hace veinte días en poder de los asaltantes.

El señor Barnés le contesta diciendo que no cambiará el plan del Bachillerato sin la intervención de las Cortes. Ante la realidad, no hay más remedio que ampliar al segundo curso del plan seguido en el primero. Estima que el plan cíclico tiene grandes ventajas, pues evita que los muchachos se aprendan los libros de memoria.

El señor Guerra del Río: No me refería a su señoría, sino al ministro de Agricultura, que estaba en el escaño cuando el señor Aranda hacía su ruego, y se ha marchado sin detenerse a escucharle. El presidente: Debo advertir que el ministro de Agricultura se ha acercado a la mesa para decir que en este momento iba a asistir a una reunión de una comisión de su departamento.

El señor Guerra del Río: La Comisión de Agricultura no está reunida ahora. El ministro de Instrucción pública insiste en que ninguno de los ruegos iban dirigidos al ministro de Agricultura, sino a los de Gobernación y Obras públicas.

El señor Guerra del Río: Pero quizá para contestar acerca de los incendios del campo gaditano, el más indicado fuera el ministro de Agricultura.

El señor Guerra del Río: No me refería a su señoría, sino al ministro de Agricultura, que estaba en el escaño cuando el señor Aranda hacía su ruego, y se ha marchado sin detenerse a escucharle. El presidente: Debo advertir que el ministro de Agricultura se ha acercado a la mesa para decir que en este momento iba a asistir a una reunión de una comisión de su departamento.

El señor Guerra del Río: La Comisión de Agricultura no está reunida ahora. El ministro de Instrucción pública insiste en que ninguno de los ruegos iban dirigidos al ministro de Agricultura, sino a los de Gobernación y Obras públicas.

El señor Guerra del Río: Pero quizá para contestar acerca de los incendios del campo gaditano, el más indicado fuera el ministro de Agricultura.

Resumen del "Boletín Oficial" de la provincia

En el "Boletín Oficial" del día 20 aparecen dos ordenes del Ministerio de la Gobernación referentes al reglamento de espectáculos públicos en lo que afecta a condiciones de los locales y aparatos extintores de incendios.

Otra ordenando cesen en sus cargos de Patronos de instituciones benéficas los que los ostentaban por poseer títulos nobiliarios.

Otra aclarando la interpretación que ha de darse al artículo 552 del Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924.

Decreto del ministerio de Estado fijando los términos en que ha de llevarse a la práctica el Tratado de Trabajo y de Asistencia social suscrito entre España y Francia el 2 de noviembre de 1932 y autorizado el 9 de mayo próximo pasado.

GOBIERNO CIVIL Circular del Gobierno civil, sobre hallazgo de una caballería menor, por el vecino Gregorio Enrique, de Villamediana.

Otra, declarando oficialmente la existencia de carbunclo bacteriano en el Ayuntamiento de Villoldo.

Otra dándole cuenta de las películas que han sido autorizadas por la Dirección General de Seguridad.

Otra sobre pérdida de licencia de caza de don Bautista Mallol.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA Requisitoria de comparecencia en el Juzgado Municipal de Palencia, de Antonio Giménez González, vecino que fué de Rerosa con paradero desconocido en la actualidad.

Cédula de citación del Juzgado de Instrucción de nuestra capital a Soledad Yébenes Viçenta.

Edicto anunciando para el día 22 y hora de las doce, de la mañana, subasta en el Juzgado de nuestra capital de una tierra valorada en 725 pesetas, del término de Bodeguilla, embargada a Bernabé Arranz Martín, para responder de la pena impuesta por tenencia ilícita de armas.

ADMINISTRACION MUNICIPAL Anuncio de vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de Dehesa de Montejo con el haber anual de 2.500 pesetas abriendo un plazo de solicitud de quince días a partir de hoy.

Idem de haber quedado expuesto al público el presupuesto y ordenanzas de exacciones de 1933 del Ayuntamiento de Villamartin de Campos.

Idem el Padrón de Cédulas de Boadilla de Rioseco.

Idem de otros pueblos que se citan.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA oposiciones en la discusión de la ley de Arrendamientos.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, dijo que el viaje carecía de importancia y tenía por objeto asistir al reparto de premios de un concurso hipico.

LA CRISIS PARLAMENTARIA MADRID.—Cuando llegó al Congreso el señor Lerroux se informó de que la Comisión de Agricultura no había terminado los dictámenes del proyecto de Arrendamientos que están pendientes. Con tal motivo se hicieron comentarios, y el señor Guerra del Río, dijo que el Gobierno quiere ocultar su crisis; pero no puede ocultar la del Parlamento. El señor Abad Conde añadió que el Parlamento está perdido desde que los diputados sobran las dietas por correo.

EL GOBIERNO SE ENCIERRA EN SU INTRANSIGENCIA DE SOSTENER LA REDACCION PRIMITIVA DEL ARTICULO 17 DEL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Elo ha motivado que los agrarios vuelvan a su obstrucción y que corran rumores de que el Gobierno busca con esto "dar el cerrojazo" al Parlamento

LOS MINISTROS VISITAN LOS TUNELES DE LAS OBRAS DE ENLACE DEL FERROCARRIL MADRID.—Esta mañana, a las diez y cuarto, se reunieron todos los ministros en el edificio de la Presidencia.

Guerra.—Modificación de varios artículos de ordenanza Instrucción pública.—Decreto para la creación de centros de enseñanza, que se dividirán en tres grupos: Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, Institutos de segunda enseñanza elemental y Colegios de segunda enseñanza.

portancia. Se trata de iluminaciones de verbenas. YA APARECIO AQUELLO DE "LAS MANIOBRAS DE LOS MONARQUICOS" MADRID.—"El Socialista" se ocupa de los incendios denunciados en las fincas de Andalucía y censura duramente a los diputados señores Piñero y Salazar Alonso por haberles denunciado.

Minutos después se trasladaban a visitar las obras de enlace del ferrocarril subterráneo, acompañados de los ingenieros que las dirigen.

Decreto dando derechos oficiales a los títulos que se piden en el Museo de Música de Sevilla, creado por la Sociedad "Amigos del País" de aquella capital, que en lo sucesivo se denominará "Conservatorio de Sevilla".

Afirma este periódico que no son ciertos estos incendios, pues carecen de la importancia que dichos diputados les otorgan. Termina diciendo que se trata de maniobras de los monarquicos.

Allí subieron a la superficie, desde donde fueron en automóviles hasta el pozo de la Plaza del Marqués del Riscal, en donde volvieron a penetrar en el túnel, recorriéndolo a pie hasta el Hipódromo, en el trozo que ya está totalmente terminado.

Decreto creando el grupo escolar denominado "Eduardo Benet", en Madrid.

MADRID.—El señor Rodríguez Piñero ha telegrafado de nuevo al diario "A. B. C.", comunicándole nuevos incendios cometidos en las fincas andaluzas.

A los ministros se les sirvió un "lunch" en el túnel. Después los mismos se dirigieron nuevamente a la Presidencia para celebrar el Consejo.

Decreto aprobando el expediente de construcción en Mondragón, de un edificio, con destino a dos escuelas.

En el telegrama último le da cuenta de unos incendios habidos en la región de "Los Barrios", en donde la Benemérita se vio obligada a acordonar la carretera interceptando el paso de los transeúntes, a fin de evitar mayores males.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA MADRID.—Se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia.

Decreto aprobando el expediente de construcción en Mondragón, de un edificio, con destino a dos escuelas.

Las pérdidas producidas por estos nuevos incendios son de consideración, según se afirma en dicho telegrama.

Empezó a las doce y diez de la mañana y finalizó a las dos y cuarto de la tarde.

Decreto dando derechos oficiales a los títulos que se piden en el Museo de Música de Sevilla, creado por la Sociedad "Amigos del País" de aquella capital, que en lo sucesivo se denominará "Conservatorio de Sevilla".

SE PIENSA DAR "EL CERROJAZO" MADRID.—Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura. A la salida el señor Feced dijo que el Gobierno insistía en sostener el artículo 17 tal y como primitivamente estaba redactado.

A la salida, el señor Domingo manifestó a los periodistas que había acudido al Consejo el presidente de la Comisión de Agricultura que entiende en el Proyecto de Ley de Arrendamientos rústicos. Y añadió que el Gobierno había tratado acerca de la redacción del artículo 17 de dicho Proyecto de Ley. Tomó el acuerdo de sostener la primitiva redacción del mencionado artículo, con ligerísimas modificaciones que no modifican la ausencia del mismo tal y como se proponía.

COMO LOS CORTIJOS QUEMADOS NO ERAN DE EL, SE TRATA UNICAMENTE DE "ILUMINACIONES DE VERBENA" MADRID.—"El Sol", de hoy, publica un sueto, en el que dice que un personaje de la actual situación gubernamental, que pertenece al partido socialista, ha hecho el siguiente comentario, textual, sobre los incendios que se están cometiendo en las fincas y cortijos andaluces, y que tanto daño económico están ocasionando en la economía de aquella región:

Se habían rechazado en la Comisión unos votos particulares a dicho artículo de los señores Casanueva, Guerra del Río, Mendizábal y Aizpín, y varias emiencias de los señores Gil, Corcuera, Balbontín y González Uña.

Después se facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así: NOTA OFICIOSA Presidencia.—Decreto modificando los artículos del proyecto de elección de vocales para el Tribunal de Garantías.

Esos incendios no tienen importancia. Se trata de iluminaciones de verbenas.

Los periodistas entonces preguntaron al señor Feced su opinión sobre lo que pudiera acontecer con esta actitud del Gobierno, y el señor Feced dijo que lo que pensaba se lo reservaba.

Idem de haber quedado expuesto al público el presupuesto y ordenanzas de exacciones de 1933 del Ayuntamiento de Villamartin de Campos.

Esos incendios no tienen importancia. Se trata de iluminaciones de verbenas.

¿Es que se va a dar el "cerrojazo"?—interrogó un periodista.

Idem el Padrón de Cédulas de Boadilla de Rioseco.

Esos incendios no tienen importancia. Se trata de iluminaciones de verbenas.

Y como el señor Feced, sonriendo, eludiera contestar a esta concreta pregunta, otro reportero dijo:—El que calla otorga.

Idem de otros pueblos que se citan.

Esos incendios no tienen importancia. Se trata de iluminaciones de verbenas.

Entonces el señor Feced, irónicamente, dijo:—Yo lo que creo es que como el Gobierno tiene una mayoría tan compacta, quiere hacer exhibición de sus fuerzas.

LA CRISIS PARLAMENTARIA MADRID.—Cuando llegó al Congreso el señor Lerroux se informó de que la Comisión de Agricultura no había terminado los dictámenes del proyecto de Arrendamientos que están pendientes. Con tal motivo se hicieron comentarios, y el señor Guerra del Río, dijo que el Gobierno quiere ocultar su crisis; pero no puede ocultar la del Parlamento. El señor Abad Conde añadió que el Parlamento está perdido desde que los diputados sobran las dietas por correo.

Esos incendios no tienen importancia. Se trata de iluminaciones de verbenas.

El señor Guerra del Río, por su parte, manifestó que no comprendía la intransigencia en que se colocaba el Gobierno.

UNA PROPOSICION DEL SENOR ROLDAN MADRID.—El diputado progresista señor Roldán ha presentado una proposición para solicitar del Gobierno explicaciones sobre la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad.

Esos incendios no tienen importancia. Se trata de iluminaciones de verbenas.

Esto se puede interpretar añadiendo como el cuento del niño de la venta. Nosotros—terminó diciendo—haremos una detenida y minuciosa oposición diferente de la que realizaron los agrarios.

UNA FORMULA DEL SENOR FECED MADRID.—El señor Feced ha presentado una fórmula de arreglo para la discusión de la ley de Arrendamientos, y espera convencer a todos los vocales de la Comisión para que la acepten.

Esos incendios no tienen importancia. Se trata de iluminaciones de verbenas.

LA ACTITUD DE LOS AGRARIOS Al salir de la reunión el señor Casanueva, dijo:—Todo se ha venido abajo. El Gobierno quiere imponer su criterio, y nosotros volvemos a nuestra obstrucción.

ACCIDENTE FERROVIARIO EN MAVE

Al entrar en agujas de la estación de Mave el rápido Santander-Madrid, chocó con un mercancías. -- Resulta muerto el joven de doce años José María Salazar Ruiz y herido de gravedad Mariano Aniceto González.--Los dos viajaban en una garita de mercancías

Cuando a las 12,55 de hoy entraba en agujas el tren rápido 912, que había salido de Santander con dirección a Madrid, y que llevaba 18 minutos de retraso, en la estación de Mave, chocó con el tren mercancías número 1904, cuando se encontraba también en aquella estación el tren mixto.

del accidente ocurrido y desde dicha estación salió una máquina para el lugar del siniestro, razón por la cual el rápido pasó por nuestra capital con una hora y 28 minutos de retraso.

Y como el señor Feced, sonriendo, eludiera contestar a esta concreta pregunta, otro reportero dijo:—El que calla otorga.

El choque fué muy violento y los momentos de gran emoción para los viajeros.

Excursión a Covadonga Sábado, 26. Por Guardo, Riaño, Cangas de Onís y Santuario.

Esto se puede interpretar añadiendo como el cuento del niño de la venta. Nosotros—terminó diciendo—haremos una detenida y minuciosa oposición diferente de la que realizaron los agrarios.

A consecuencia de este choque descarrilaron cuatro vagones del tren mercancías, que sufrieron grandes desperfectos.

Regreso, domingo, 27. Por Cabrales, Panes, Venta del Orquero y Cervera.

LA ACTITUD DE LOS AGRARIOS Al salir de la reunión el señor Casanueva, dijo:—Todo se ha venido abajo. El Gobierno quiere imponer su criterio, y nosotros volvemos a nuestra obstrucción.

Un coche de tercera que hacía de furgón, del tren mercancías, se destruyó por completo.

FLORENTINO ANDRES A. PASCUAL HIGELMO Médico "Cirujano"

Para cobro de rentas de casas y otros.

A este coche se habían subido seguramente para hacer el viaje en concepto de "polizones", el joven de 12 años, José María Salazar Ruiz, natural de La Horadada (Palencia), que resultó muerto, y Mariano Aniceto González, de Escudero (Burgos) que resultó con heridas graves.

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta Mayor Pral., 28. 2.º Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos

Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA OTROS SUCESOS UNA DENUNCIA Por la Guardia civil del pueblo de Baltanás ha sido cursada una denuncia al juez municipal de esta villa, en la que se especifica, que al vecino de Villaviudas, Mariano Prieto Rubio, se le encontró en la tarde de ayer dedicado al ejercicio de la pesca, careciendo de la correspondiente licencia que señala la

La máquina del tren rápido, por efecto de la colisión, quedó destruida.

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

vigente ley.